

ADENDA 2 ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE FORMACIÓN PARA
PERSONAS SIN HOGAR.

Con fecha 28 de agosto de 2025, se procede a la apertura de la documentación aportada por POSTGAC (lote 1), ÁCTIMA (lote 2) y KOINE (lote 2) en respuesta a los requerimientos de aclaración, de forma telemática, a través de PLENA.

Tras ello, se procede a calificar los criterios pendientes de valoración, con el resultado que se muestra a continuación:

Criterio 2. Cualificación y experiencia del profesorado

POSTHAC

2.1 Plus valor por medios adicionales (10 puntos)

La propuesta incluye dos formadores/as adicionales: **10 puntos**

2.2 Plus valor por competencias (25 puntos)

Se acredita Certificado Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) o Habilitación para la docencia en grados A, B y C del sistema de Formación profesional (SSCE0110), o formación de formadores en todos los miembros del equipo: **25 puntos**

2.3 Plus valor por experiencia en la materia (25 puntos)

Se acredita experiencia en impartición de cursos relacionados con las especialidades reflejadas en la licitación, al menos dos, en los últimos 5 años anteriores a esta licitación por todos los miembros del equipo: **25 puntos**

Lote 2

ÁCTIMA

2.1 Plus valor por medios adicionales (10 puntos)

La propuesta incluye dos formadores/as adicionales: **10 puntos**

2.2 Plus valor por competencias (25 puntos)

Se acredita Certificado Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) o Habilitación para la docencia en grados A, B y C del sistema de Formación

profesional (SSCE0110), o formación de formadores en todos los miembros del equipo: **25 puntos**

2.3 Plus valor por experiencia en la materia (25 puntos)

Se acredita experiencia en impartición de cursos relacionados con las especialidades reflejadas en la licitación, al menos dos, en los últimos 5 años anteriores a esta licitación por todos los miembros del equipo: **25 puntos**

KOINE

2.1 Plus valor por medios adicionales (10 puntos)

La propuesta incluye dos formadores/as adicionales: **10 puntos**

2.2 Plus valor por competencias (25 puntos)

Se acredita Certificado Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) o Habilitación para la docencia en grados A, B y C del sistema de Formación profesional (SSCE0110), o formación de formadores en todos los miembros del equipo: **25 puntos**

2.3 Plus valor por experiencia en la materia (25 puntos)

Se acredita experiencia en impartición de cursos relacionados con las especialidades reflejadas en la licitación, al menos dos, en los últimos 5 años anteriores a esta licitación por todos los miembros del equipo: **25 puntos**

Criterio 3. Formación. Criterio social

Se valorará que las personas puestas a disposición para la prestación del contrato acrediten la disposición de formación específica en materia de sostenibilidad, responsabilidad social y/o igualdad, en los 2 últimos años (desde enero de 2023). Según el siguiente baremo:

- *Por la persona propuesta como equipo mínimo: 5 puntos.*
- *Por cada persona adicional en el equipo: 2,5 puntos.*
- *Medio de acreditación: Aportación del certificado.*

Se acreditará mediante diploma o documento acreditativo de la formación recibida, debiendo quedar reflejado, como mínimo, la entidad formadora, fecha de impartición y alcance y/o contenido de la misma. Sólo se aceptará formación coincidente con las personas propuestas incluidas expresamente (Relación de personas).

Lote 1

POSTHAC

No se acredita formación específica en materia de sostenibilidad, responsabilidad social y/o igualdad, en los últimos 2 años: **0 puntos**

Lote 2

ÁCTIMA

No se acredita formación específica en materia de sostenibilidad, responsabilidad social y/o igualdad, en los últimos 2 años: **0 puntos**

KOINE

Se acredita disposición de formación específica en materia de sostenibilidad, responsabilidad social y/o igualdad, en los 2 últimos años por todos los miembros del equipo de trabajo: **10 puntos**

RESUMEN DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN FINAL

A continuación, se procede a hacer un resumen de puntuación y clasificación final, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por todas las entidades licitadoras admitidas.

LOTE 1

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Total
AGEFOR	15,00	60	10	85,00
POSTHAC	10,00	60	0	70,00
FC FORMACIÓN	30,00	60	10	100,00

La entidad que mayor puntuación obtiene en el lote 1 es **FC FORMACIÓN**

LOTE 2

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Total
ÁCTIMA	21,42	60	0	81,42
FC FORMACIÓN	25,71	60	10	95,71
KOINE	30,00	60	10	100,00
RODOIA	18,99	60	7,5	86,49

La entidad que mayor puntuación obtiene en el lote 2 es **KOINE**

Por ello, se acuerda solicitar a estas entidades la documentación recogida en la estipulación 12 de las Condiciones Reguladoras, indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto de calificación de ofertas.

No habiendo más asuntos a tratar,

Firma la Mesa de Contratación:

Pamplona, 29 de agosto de 2025

Carolina Castillejo Hernández

Sara Lizarraga Urzay

Alicia Álvarez Gonzalez